



Bahía Blanca, 2 de Julio 2018

## IOMA RECETARIOS

Informamos que por falta de chequeras del plan MAMI de IOMA y la necesidad de dar continuidad de cobertura a los afiliados, las prestaciones correspondientes a dicho plan, prenatal y 0 a 12 meses, deberán ser efectuadas en recetas de agudos autorizados en la delegación de IOMA al 100%.